

Guayaquil, a 3 de mayo del 2.007

Señor
Ricardo Emilio Aguiar Rodas,
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio del presente me complace comunicarle que, en sesión de Junta General Extraordinaria y universal de Accionistas de COMPANÍA DE ESTIBAS Y SERVICIOS S. A. COESTIBAS, realizada el día de hoy, se resolvió designar a usted para el cargo de PRESIDENTE de la misma, por un período de CINCO AÑOS, contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

Usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la empresa, en forma individual y las demás atribuciones constantes en el artículo décimo quinto del Estatuto Social aprobado mediante escritura pública celebrada ante el Notario Trigésimo de Guayaquil doctor Piero Aycart Vincenzini, el 29 de enero del 2.007 e inscrita en el Registro Mercantil de este cantón el 7 de marzo del mismo año.

Sírvase dar su aceptación y proceder a su registro legal.

Atentamente,



Ab. Marco E. San Martín Muñoz,
SECRETARIO AD-HOC. DE LA JUNTA,
Céd. Ciud. No. 0900907429

Acepto el cargo conferido y prometo desempeñarlo fielmente. Guayaquil, a 3 de mayo del 2.007.



Ricardo Emilio Aguiar Rodas,
Céd. Ciud. No. 091033120-6.

NUMERO DE REPERTORIO: 24.349 ✓
FECHA DE REPERTORIO: 15/may/2007
HORA DE REPERTORIO: 11:01

EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha quince de Mayo del dos mil siete queda inscrito el Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **COMPANIA DE ESTIBAS Y SERVICIOS S.A. COESTIBAS**, a favor de **RICARDO EMILIO AGUIAR RODAS**, a foja **52.841**; Registro Mercantil número **9.492.r**

ORDEN: 24349



930
REVISADO POR:

LB.



REGISTRO MERCANTIL
Por Ricardo Emilio Aguiar Rodas
AB. ZOILA CEDENO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL DELEGADA